

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

PUERTO ZAHARA S.A
NIF: A41396078
CL VIRGEN DE LA SIERRA, 1, 2D
41004 - SEVILLA
SEVILLA
email: derechos@puertozahara.com
Teléfono: 956439242 - 626128020
web: www.puertozahara.com

**ACUSE DE RECIBO
DERECHO DE SUPRESIÓN
U OLVIDO****DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre y Apellidos		Dni/Nie	
Representante legal		Dni/Nie	
Dirección completa			
e-mail		Teléfono	
Observaciones			

Por la presente, acusamos recibo de su solicitud de SUPRESIÓN U OLVIDO DE SUS DATOS PERSONALES, comunicándole que recibirá respuesta por nuestra parte en el plazo legalmente establecido.

Lugar y fecha	Firma y sello del Responsable del Tratamiento
En SEVILLA, a	

DERECHO DE SUPRESIÓN (RGPD: artículo 17 y Considerando 65 y 66)

El afectado puede solicitar en cualquier momento al RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO la supresión de los datos que obren en su poder en base del Responsable del Tratamiento.

EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO analizará la situación para comunicar la resolución al afectado antes de un (1) mes, a contar desde la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos (2) meses en caso necesario dependiendo de la complejidad y el número de solicitudes registradas. No obstante, si se produjera dicha dilación, se deberá motivar dicha prórroga.

Si el Responsable del Tratamiento no da curso a la solicitud del interesado, le informará sin dilación y a más tardar en el plazo de un (1) mes desde la recepción de la solicitud, indicando las razones de su no actuación y de la posibilidad de presentar una reclamación ante la autoridad de control y de ejercitar acciones judiciales.

En su caso, el RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO velará por que en las distintas aplicaciones disponibles se realicen las supresiones de los datos del afectado.

El derecho de supresión de los datos se produce bajo los siguientes supuestos:

- Cuando los datos personales ya no son necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados de otro modo.
- Cuando el interesado haya retirado su consentimiento.
- El interesado se oponga al tratamiento.
- Los datos hayan sido tratados ilícitamente.
- Hayan de ser suprimidos en base al cumplimiento de una obligación legal.
- A colación del principio de supresión, es importante traer a colación el derecho al bloqueo de datos establecido en el artículo 17 así como el Considerando 65 del RGPD. Según dichos preceptos aunque los datos tratados por el Responsable dejen de ser útiles o necesarios, los datos no serán suprimidos cuando sean necesarios:
 - Para ejercer el derecho a la libertad de expresión e información.
 - Para el cumplimiento de una obligación legal que requiera el tratamiento de datos impuesta por el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que sea aplique al responsable del tratamiento, o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público.
 - Por razones de interés público.
 - Con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica.
 - Formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

PRIVACIDAD

Responsable	PUERTO ZAHARA S.A
Finalidad(es)	Atender las reclamaciones interpuestas por los usuarios/clientes de la empresa en cuanto al ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad, limitación y/o supresión de sus datos Atención a los derechos de las personas (art 5 RGPD) y notificación de quiebras de seguridad de los datos personales a la autoridad de control y a los interesados (artículos 33 y 34 del RGPD)
Legitimación	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Cedemos sus datos a: Responsable de Protección de Datos Delegado de Protección de Datos Autoridad de Control Base legal: Obligación legal del cedente No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Derechos	Tiene derecho a Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Limitación, Portabilidad de sus datos, a retirar el consentimiento prestado y a reclamar ante la Autoridad de Control.
Procedencia	Del propio interesado o representante legal
Decisiones automatizadas o perfiles	No tomamos decisiones automatizadas en función de sus datos personales
Plazos de Conservación	Los datos personales serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la que fueron recabados o registrados o cuando el usuario lo solicite y sea admitida su solicitud No obstante, la normativa de protección de datos permite conservar los datos personales durante el tiempo en que pueda exigirse algún tipo de responsabilidad derivada de una relación u obligación jurídica; o de la ejecución de un contrato; o de la aplicación de medidas precontractuales solicitadas por el interesado Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

[Para ampliar información sobre esta tabla, puede consultarla en nuestra Política de Privacidad](https://www.puertozahara.com/legal/politica_de_privacidad.pdf)
https://www.puertozahara.com/legal/politica_de_privacidad.pdf